

Redacción y Administración

Conde de Rius, núm. 12, entresuelo

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal, un año... 36'00
Anuncios y comunicados a precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.— La Circuncisión del Señor, S. Concordio mr. y Sta. Eufrosina vg.

SANTOS DE MAÑANA.— Stos. Isidoro ob., Macario abad y la Aparición de la Virgen del Pilar.

Apostolado de la Oración

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

El apostolado seglar

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, para que los seglares se entreguen animosamente a obras apostólicas.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Aplicar a obras apostólicas no sólo el dinero, sino el tiempo y la voluntad.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Ntra. Señora del Rosario, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Empiezan con el Octavario de la Minerva en la santa iglesia Catedral; por la mañana estará expuesto el Señor de ocho a once en la iglesia de Nazareth.

Santa Iglesia Catedral

A las nueve y media Oficio cantado a dos coros, con sermón que dirá el M. I. señor canónigo Magistral Dr. Balcells.

Por la tarde, a las tres, Vísperas y Completas cantadas. Después del rezo, procesión por el interior del templo.

Seguidamente empezará el solemne Octavario a Jesús Sacramentado, durante el cual, en la S. D. M., se practicarán los cultos siguientes: Meditación, Trisagio cantado, sermón, a cargo todos los días del Rdo. Padre Antonio Vidal, S. J., Oración del Octavario, finalizando con la bendición y reserva de S. D. M.

Parroquia de la Stma. Trinidad

A las nueve y media, Oficio parroquial, y por la tarde, a las cuatro y media, Rosario y meditación.

Parroquia de S. Francisco

Empieza el mes de la Sagrada Familia durante las misas de las seis y de las ocho.

A las nueve y media Oficio parroquial. Por la tarde, a las cuatro y media, Rosario pastoril y adoración.

Parroquia de San Juan Bautista

A las nueve y media Misa solemne con música por la capilla del maestro Sr. Roig, y plática parroquial, oficiando el M. I. señor Dr. D. Andrés Dexeus, canónigo.

Por la tarde, a las cuatro y media, Rosario y meditación.

Iglesia del Sagrado Corazón

A las diez, Misa rezada para las fuerzas de la guarnición; A las diez y media Oficio solemne.

Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., Trisagio cantado, sermón a cargo del Rdo. Padre Vicente Balaguer, S. J., reserva y adoración del Niño Jesús.

Iglesia del Carmen

A las nueve y media Oficio pastoril y luego Misa rezada.

Por la tarde, a las cuatro y media, Rosario, letanías cantadas, lectura, cánticos y adoración del Niño.

Iglesia de las Descalzas

A las ocho Misa cantada por la Comunidad.

Iglesia de Santa Clara

A las ocho Oficio cantado por la Comunidad.

Iglesia de San Pedro

A las nueve y media Oficio parroquial con plática. Por la tarde, a las cuatro, Rosario y meditación.

Cultos para mañana

Parroquia de San Juan Bautista

A las siete y media Misa y Comunión general con plática preparatoria.

Iglesia del Sagrado Corazón

A las siete, Misa con exposición y Comunión de primer viernes de mes.

Parroquia de la Sma. Trinidad

A las cinco de la tarde «Via-crucis».

Iglesia de Ntra. Sra. y Enseñanza

A las siete y media Misa de comunión con plática que dirá el Rdo. Dr. D. Antonio Prensafeta, catedrático del Seminario Pontificio.

Por la tarde, a las cinco, tendrá lugar la función del primer viernes de mes, terminando con la adoración del Niño Jesús.

Misas fijas en los dias festivos

Catedral.—Altar de San Miguel: a las cinco, ocho, nueve, diez, once y doce. A las seis en la capilla de Santa Tecla.

Stma. Trinidad.—A las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.

San Francisco.—A las seis, siete, ocho y once.

San Juan Bautista.—A las cinco, seis, siete, ocho y a las once.

Sagrado Corazón.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

Beneficencia.—A las nueve.

Carmelitas Descalzas.—A las cinco, seis, siete, ocho y diez media.

San Lorenzo.—A las once y media.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y a las diez.

San Miguel.—A las siete y a las diez y media.

Jesús María.—A las siete y a las nueve.

Hospital.—A las seis y a las diez.

PARANGÓN

Hay en la Constitución española otro artículo, justamente reprobado y maldito de todos los buenos. Es el en que se establece la tolerancia de cultos, el artículo 11.

Por este artículo se rompe de una vez la unidad católica, esa unidad conquistada con ocho siglos de sangrientas guerras, conservada con glorioso tesón y a fuerza de cuidados y desvelos por nuestros piadosos monarcas de antaño, garantía de la unidad política, prenda de paz y bienestar, base indiscutible de todas nuestras pasadas grandezas. Cuando de grande y hermoso tuvo España en los siglos de su prosperidad, cuando daba la ley al mundo y era la admiración de los pueblos, débelo sin disputa a la unidad católica.

Romper esa unidad, sobre constituir un crimen de lesa Religión, ha sido el acto más antipatriótico que pudieron realizar los gobiernos del pasado siglo. Contra ese artículo 11, y considerándolo bajo su aspecto religioso, que es su aspecto principal, se levantaron a su tiempo y persisten todavía las más ruidosas protestas. Y con razón, por ser un agravio de los más grandes que puede hacer un pueblo a la Religión verdadera. Fué ciertamente una ingratitud; pero ante todo fué un enorme sacrilegio, fué un tiro asestado directamente contra el Catolicismo.

Por lo demás, si hay que atender a sus resultados positivos, puede afirmarse, sin temor de errar, que ha sido mucho menos dañoso que el artículo en que se afirma la libertad de la palabra.

Por la tolerancia de cultos, aun estirada hasta rayar en la libertad, ha podido levantarse un templo protestante y han venido a España media docena de ridículos sectarios de la falsa reforma; pero ¿qué de males no se han seguido de la libertad susodicha? En virtud de esa libertad se ha esparcido por nuestro suelo todo género de funestos errores: se ha negado el Evangelio, se han negado todas las religiones, se ha negado a Dios, se han negado los vínculos morales, se han soltado los frenos a toda maldad. La tolerancia religiosa pudo darnos, que nos los ha dado, protestantes, judíos, mahometanos y budistas; pero la libertad de la palabra y de la imprenta nos ha dado centenares de ímpios. Por ella hay en España hombres que desprecian a la Religión y enseñan a despreciarla a los demás; por ella hay enemigos de todo orden; por ella hay partidarios del amor libre, sectarios del socialismo y defensores del anarquismo; por ella son justificados todos

los crímenes, los cuales se cometen ya no sólo por flaqueza, sino por depravación sistemática. Por ella, en fin, caminamos, no a la herejía, sino al ateísmo y a la disolución social.

Este ha sido el resultado de aquella libertad famosa, y en verdad que para probarlo no se necesita el menor esfuerzo. A la vista está de quien tenga ojos para ver lo que pasa en derredor suyo. Esto significa el artículo 13 en nuestra Constitución.

Cuando un hombre público, que por razón de su cargo, su talento y su experiencia, puede mejor que otro echar de ver esos desastrosos efectos, haciendo profesión de católico sincero y hombre amante de la verdad, la moralidad y el orden, se levanta no para decir que tenemos por nuestro mal libertad de palabra y de imprenta y hay que apechugar con ella; sino para proclamar esa libertad como legítima y necesaria, mostrándose dispuesto a establecerla si no existiera: cuando esto vemos, nada debe ya llamarnos la atención: no debe extrañarnos la anomalía que se observa en nuestra patria, donde llamándose católicos todos, incluso los gobernantes, reine sin interrupción la impiedad, y crezca de día en día la ola del vicio. Nada de eso debe causar a nadie maravilla el que los que por la divina misericordia conservamos todavía en el depósito de la fe y todos los santos no hayan renegado del buen sentido no podemos hacer pocos con esos hombres insensatos, que en su empeño de partir lo indivisible y conciliar lo inconciliable, a pesar de sus repetidas protestas de trabajar por la verdad y el bien, han acarreado a nuestro desgraciado suelo las plagas de todos los errores y de todos los males.

GIL.

Revista bursátil

A pesar de las noticias alarmantes de Marruecos, que han originado ligero descenso, la próxima liquidación de fin de mes se hará obedeciendo a la tendencia alcista que hoy impera en el mercado. Contribuye a tan buena corriente la Real orden del Ministerio de Hacienda proponiéndose «reducir los gastos públicos mediante reformas orgánicas de los servicios del Estado en todos los ramos de su administración, para tener el margen de recursos que han de hacer preciso aspiraciones imperiosas y legítimas como la de reformar nuestra política monetaria, encaminándola a restablecer con el auxilio del tiempo una sana y sólida circulación metálica de oro, y única moneda de pago internacional.»

A los tenedores de la Deuda Interior del Estado se les ofrece una comodidad más: las sucursales del Banco de España en el extranjero remitirán los cupones a partir del próximo abril, dando su valor en el acto al cambio del oro del día.

En asociaciones de ferrocarriles se ha operado bastante, a pesar de permanecer estacionados los francos lo cual impide mejor tendencia en aquellas. La Compañía del Norte ha acordado que no dará dividendo, invirtiendo los sobrantes en material; en cuanto a las Alicante parece confirmarse nuestro avance de que darán unas 15 pesetas por acción atendido el aumento de ingresos que se registra.

Y como dichas compañías ansian la formación del Sindicato de francos parece que se trata de formarlo sin intervenir el Tesoro Público que con tanta lentitud trata tan importante asunto.

Los valores locales muy sostenidos.

Valores extranjeros.—La Deuda francesa ha subido un entero en pocos días; la italiana conserva su tipo elevado. Cotizamos: Deuda alemana, 102'10.—Austriaca, 103'65.—Belga, 90'70.—Inglésa, 93'75.—Holandesa, 99.—Italiana, 103'95.—Noruega, 94'90.—Suiza, 103.—Francesa, 95'45.

Americanos.—Valores argentinos han perdido algun terreno: chilenos, abandonados: el 5 por 100 mejicano ha vuelto a ponerse a la par. Renta venezolana en alza, pues aumentan las esperanzas que solucionará en breve el conflicto. Colombianos, invariables. Cotizamos: Deuda Argentina (6%), 477.—Empréstito nacional, 71.—Brasil, Deuda (4 1/2%), 78.—Chile, Deuda 5%, 93.—Colombia, 22.—Méjico, 99 a 100 (el 5%).—Uruguay, 55 1/2.—Venezuela: La Guaira, 92. Barcelona 30 de diciembre 1902.

CONGRESO DE MARINOS MERCANTES

A la última sesión del congreso de marinos mercantes que se celebra en Gijón, asistieron el comandante y segundo comandante de marina del puerto.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Procurar por que lo antes posible sea un hecho la creación del monte-pío naval propuesto por la Liga marítima y una caja de ahorros que funcionará bajo la inspección del Estado.

Que en las relaciones entre los marinos y los armadores, las autoridades se limiten a garantizar la libertad del contrato de trabajo.

Que se revisen bien todos los documentos antes de concederse los títulos de piloto ó capitán.

Pedir aumento del sueldo de los marinos de todas clases, pues la remuneración que los navegantes disfrutan por ahora es la misma que hace treinta años.

Redactar un código especial de marina mercante, y que cuando falten el capitán y el piloto de un barco, se encargue del mando el maquinista.

Que mientras no rijá dicho código de marina, se cumplan estrictamente todas las disposiciones referentes a las seguridades de la navegación.

Que se conceda franquicia de derechos para traer barcos extranjeros si la industria naval española no bastase para satisfacer las necesidades de la navegación.

Que se derogue la real orden que autoriza a los oficiales de la armada para mandar barcos mercantes.

Que los aspirantes a pilotos hagan 100 días de práctica a la vela y 200 en buque de vapor y que se deroguen las reales ordenes que se oponen a ello.

Que se formen comisiones mixtas encargadas de reconocer los barcos y los aparatos de náutica.

Constituir una federación de marinos mercantes cuyo objeto será recabar de los poderes públicos europeos disposiciones que tiendan al mejoramiento de la clase.

La federación debe domiciliarse en un puerto español, pudiendo trasladarse a donde se juzgue conveniente según lo exijan las circunstancias.

Podrán formar parte de la federación todas las asociaciones formadas exclusivamente por marinos mercantes, constituidas legalmente, exceptuándose no obstante aquella de índole benéfica ó de recreo.

Se redactará un reglamento que determinará la intervención de las diferentes asociaciones en la marcha general de la federación, y la cuantía de las cuotas.

La junta directiva de la federación estará compuesta de tantos vocales como sociedades haya adheridas.

La renovación de cargos se efectuará cada medio año.

La junta directiva discutirá únicamente las proposiciones que le sean

presentadas por las delegaciones en nombre de las respectivas asociaciones.

Los periódicos que sean propiedad de las asociaciones adheridas a la federación deberán apoyarla.

Terminó la sesión acordando el congreso celebrar la sesión penúltima en el local de la asociación de pilotos.

Ayer se verificó la última en el instituto, presidiéndola el comandante de marina de Gijón.

El divorcio en Francia

El Nouvelliste de Lyon, en un artículo titulado «Divorcio é unione libera», traza el siguiente cuadro de los daños producidos por el divorcio desde el día 27 de julio de 1884, en que la infamada institución se introdujo en Francia.

«Desde esta fecha—dice—los Tribunales pronunciaron, por término medio, 1.800 separaciones de cuerpo por año.

Este número descendió en algunas centenas, como en 1900, en que se pronunciaron 2.253; pero, en cambio, se han declarado 8.000 divorcios todos los años.

Esto es progresar! Es triste é interesante a la vez el ver cómo el divorcio se reparte entre las diversas clases de la población.

Las familias de los obaeros son las que facilitan mayor número; de 1885 a 1900 los divorcios en estas familias se triplicaron, y ahora alcanzan a la cifra de 5.000.

Las clases rurales ya no son, como en el pasado, las que menos divorcios; pasaron también de 307 a 807.

Pero lo que más contrista es la facilidad con que son acogidas las demandas de divorcio: de cada diez veaes, en nueve se declara el divorcio.

Los procesos ni siquiera se discuten. Y cómo podrían serlo cuando la cuarta Cámara del Tribunal civil del Sena, que es la especialmente encargada; llega a pronunciar en una sola audiencia, ora 459, ora 152 divorcios en el mismo día?

Es verdad que son bien culpables estos magistrados.

Sólo queda la Iglesia para defender a la familia y a los débiles; para proteger a las mujeres y a los niños. Pero la Iglesia ha venido a ser la enemiga para cierta gente.

Dejad hacer y madurar esta legislación; dejadla dominar por otra veintena de años en Francia, ayudada por la acción desmoralizadora de los Liceos de niños y de las Escuelas sin Dios, y no tardaréis en ver que esta nación, por tanto tiempo semillero de hombres y foco de virtudes domésticos, no presentará a los ojos del mundo más que el escandaloso espectáculo de la poligamia, en medio de una población de expósitos y de abortos.»

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

En el Ayuntamiento

Con abundante concurrencia de público y escaso número de concejales, tuvo lugar ayer la sesión ordinaria del Ayuntamiento.

Los ediles concurrentes fueron: Chulvi, Panasachs, Noya, Llauredó, Masdeu, Moresell, Boxó, Vallhonrat, Cañe Sabater y Sans, y por breves, y aún a ruego de la presidente Vidal.

Leyóse el acta de la sesión que fué aprobada, rogando el Sr. Noya se reservara la palabra para el despacho ordinario.

Después de algunas palabras de los Sres. Boxó, Sans y Noya sobre la mesa a propuesta de la R. O. de Gobernación de la creación de fondos de los municipios, al objeto de su contenido y veamos los derechos de los mismos.

Se da cuenta de la solicitud de participación de los concejales de los Jochs para el presente año.

Pasa a la comisión de consumos una instancia del Sindicato, participando que trata de aumentar los derechos de varias especies.

Se lee un informe de la Alcaldía dando cuenta de las dificultades con que tropieza para atender en justicia los pagos de la corporación, pues solo ingresa un promedio de 25.000 pesetas mensuales y las atenciones del Municipio se acercan a 33.000.

Indica el señor Pallarés la conveniencia de que dictamine la Comisión de Hacienda, observando el señor Cañellas que quizá sería útil y práctico que se nombrara una comisión especial, formada por un individuo de cada una de las fracciones del Municipio para que diera su parecer, sin que esto se opongiera a que luego dictamine la Comisión correspondiente.

Así se acuerda y se faculta al señor Pallarés para que indique los individuos que han de formar esta comisión especial.

Se da cuenta del resultado negativo del concurso para el arriendo del servicio de catas y zanjias y colocación de sillas en los paseos públicos.

Se adjudica a don Pablo Totosaus el arriendo de puestos públicos para la venta, bajo el tipo de 12.000 pesetas.

Leyéronse las instancias presentadas solicitando el cargo de administrador del Matadero.

Previa elección en la que tomaron parte 14 señores concejales fué nombrado D. Enrique Fortuny Gibert, por unanimidad.

Terminada la orden del día se da cuenta del dictamen del jurado nombrado para calificar los trabajos de los individuos que aspiran al cargo de matarifes.

A propuesta del Sr. Cañellas y después de algunas explicaciones de los señores Chulvi y Llauredó, queda el dictamen sobre la mesa hasta la próxima sesión.

El Sr. Chulvi manifiesta que según ha podido ver en el acta de la sesión anterior, el Sr. Rossell solicitó se instruyera expediente sobre un hecho que explicaba en una de sus últimas ediciones *Lo Camp de Tarragona* y que de las palabras en el acta estampadas se deducen cargos contra el médico municipal señor Canals, ya que en *La Cruz* se hacía constar, a petición del Sr. Soler, que para nada se refería a él lo manifestado por el Sr. Rossell, ni mucho menos el hecho de que se trataba.

Ruega al señor alcalde se ratifique en las manifestaciones hechas anteriormente de que no se había formado expediente a ningún empleado municipal.

Contesta el Sr. Rossell que él, ni en la sesión anterior, ni nunca, ha formulado cargo alguno contra nadie, pero como le consta la certeza del hecho denunciado, por esto y en uso de su perfecto derecho rogó a la Corporación que instruyera el oportuno expediente a cuyas resultas se atiene. Indica además que cuando se ocupó del asunto, sabiendo que el Sr. Chulvi estaba en el edificio de las Casas Consistoriales, le mandó recado de atención por si quería enterarse de su ruego, atención que no fué correspondida por el Sr. Chulvi.

Inmediatamente se levanta la sesión.

En el Oficio que se celebrará hoy en la santa iglesia Catedral, se dará lectura a una pastoral de nuestro Excmo. é ilustrísimo señor Arzobispo.

En ella hace votos nuestro amado Prelado por la felicidad de sus diocesanos en las presentes Pascuas y explica cuanto se ha hecho por el mismo, ayudado del católico pueblo tarraconense, para la conservación de la Silla Primada de las Españas.

En nuestras próximas ediciones transcribiremos tan interesantísimo documento.

En el sorteo del cuadro del Sagrado Corazón de Jesús, celebrado ayer en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad, por la archicofradía de la Pía Unión de tan amante Corazón, salió premiado el número 2.874.

Hállanse vacantes y han de proveerse en la forma expresada las siguientes prebendas eclesiásticas.

Termina el 24 de Enero próximo el plazo para mostrarse opositor al beneficio de maestro de capilla vacante en la catedral de Pamplona.

La canonjía magistral de Astorga ha de proveerse por oposición y termina el plazo para solicitarla el día 29 de Enero próximo.

En la catedral de Jaca ha de proveerse a oposición un beneficio con cargo de

para presentar las solicitudes el 17 de enero.

Para proveerá por oposición el cargo de sochantre de la catedral, el plazo para solicitarla el 12 de enero.

La canonjía lectoral de Pamplona ha de proveerse por oposición, terminando el plazo para presentar las solicitudes el 1.º de febrero.

La música del regimiento de la rambla de San Juan, de doce a una media, el día 1.º de febrero.

El programa de la música de cámara: 1.º Buena, preludio. 2.º Gavota.

El conflicto obrero en la capital del principado parece que tiende a salir otra vez a la superficie.

Además de los obreros empleados en la compañía de ómnibus «La Catalana» que parece se declararán en huelga el próximo lunes, hace ya dos días que lo están los carreteros, faquines y descargadores.

Anteanoche conferenciaron con el gobernador una Comisión de estos últimos acompañados por el Sr. Salas Antón.

A pesar de los buenos oficios del señor Espinosa el conflicto seguirá hoy de la misma manera con probabilidades que tome mayores proporciones, pues son muchos los carreteros que están dispuestos a secundar la huelga.

El señor gobernador se halla dispuesto a castigar severamente a los que ejerzan actos de violencia ó perturbar el orden público. Por orden de la citada autoridad, hoy vigilarán las estaciones, cuadras y carreteros, fuerzas de la benemérita y policía.

Ovi Lecitina Giol.—El remedio más eficaz para las convalecencias.

Mañana viernes en el último expreso de Francia, llegará a la ciudad condal el vicepresidente de la República Argentina Dr. D. Norberto Quirno Costa.

Entre los obsequios que se preparan figuran una recepción y un banquete en el Ayuntamiento, otro banquete en casa del diputado Sr. Maristany, otro en el Tibidabo y una función de gala en el Teatro del Liceo.

El Dr. Quirno Costa asistirá a la inauguración de la Exposición de muestras y productos industriales y artísticos que se prepara en su honor en el ex-restaurante del Parque. Además visitará algunas fábricas de Sabadell y Tarrasa y la población de Masnou.

El mismo día en que llegue el doctor Quirno Costa, llegará también a dicha ciudad el ministro plenipotenciario de la República Argentina en Madrid, señor Portela.

El M. I. Sr. D. Justo del Val, presidente de esta Audiencia provincial continúa en cama, en Barcelona, sin que su enfermedad presente síntomas de mejora.

Deseamos a tan digno funcionario un pronto y total restablecimiento.

En atenta carta se despide ayer de nosotros y nos ofrece su casa en Ibiza (Balears), el que hasta la fecha había sido digno secretario de este Gobierno de la provincia D. Felipe Curtoys.

Sentimos la separación de tan ilustrado funcionario y no dudamos se verá pronto favorecido con un nuevo cargo, en justa recompensa a los relevantes servicios que lleva prestados en el ramo de administración civil.

Durante el finido año de 1902 ingresaron en el Hospital de San Pablo y Santa Tecla de esta ciudad 181 enfermos, ascendiendo a 4.345 las dietas causadas por los mismos, habiéndose registrado 35 defunciones ó sean 22 varones y 12 hembras.

Por uso de escopeta sin la correspondiente licencia, la guardia civil ha denunciado al juez municipal de Mas de Barberáns al vecino del mismo Francisco Nolla Bofill.

Programa del Concierto que tendrá lugar esta noche en el favorecido café del Centro a trio de bandurria, harmonium y piano por los reputados profesores Sres. Terraza, Gols y Salvat.

- 1.º «El Estandarte», marcha, Souce.
- 2.º «La Viejecita», mosaico, Caballero.
- 3.º «Tosca», fantasía, Puccini.
- 4.º «Marina», souvenir, Arrieta.
- 5.º «La Africana», fantasía, Meyerbeer.
- 6.º «Taulach», walses, Waldteufel.

La notable revista *Razón y Fe* correspondiente a este mes contiene el siguiente importantísimo sumario:

¡Lances de honor!, J. Alarcón; La civilización y las naciones latinas, L. Murillo; La esfera del arte, R. Ruiz Amado; La teoría de Maxwell.—Ondas Hertzianas, J. A. Pérez del Pulgar; Las enseñanzas de la Iglesia sobre el liberalismo, P. Villada; Descubrimiento del estrecho de Magallanes (algunos documentos inéditos), E. Moreu; La sábana santa de Turín (conclusión), B. F. Valladares; Boletín canónico: El nuevo decreto del Santo Oficio sobre los privilegios de la Santa Cruzada y la nueva prórroga de dicha Bula.—Otras decisiones (en compendio), J. B. Ferreres; Examen de libros: De astronomía, M. Martínez; noticias bibliográficas, crónica literaria: Bona Llevor.—Episodios nacionales. La razón de Estado.—De mi rincón.—Sombras chinas.—Dix-neuvième siècle, J. M. A.; Noticias generales, R. M. V. Variedades.

Según leemos, los republicanos Mir y Miró, Junoy y Corominas, se proponen asistir a un mitin revolucionario, que uno de estos días se celebrará en Castellón de la Plana.

Sabanyol.—Cura radicalmente los Sabanyols y las grietas de las manos.

Por la Dirección general de la Deuda pública se ha dispuesto el pago y entrega de los valores siguientes:

Día 31.—Pago de carpetas de intereses de toda clase de Deudas del semestre de 1.º de julio de 1883 y anteriores (excepto Obras públicas, carreteras é inscripciones), atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores y reembolso de títulos de 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Día 2.—Pago de carpetas adicionales de resguardos de novenos del empréstito de 175 millones de ptas. número 14.857

Idem de resguardos de residuos de novenos del empréstito números 14.453 y 14.455.

Idem de carpetas adicionales de la Deuda del material del Tesoro números 112 y 113.

Lo llamado y no recogido por iguales conceptos en señalamientos anteriores.

Día 3.—Entrega de títulos del 4 por 100.

Las facturas existentes en baja por conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres meses, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Por el ministerio de la Gobernación se ha pedido a los gobernadores nota detallada de cuanto se refiere al servicio de la higiene especial y la inversión de los fondos de este servicio.

El día 3 terminará el plazo para presentar las solicitudes a las plazas de curatos vacantes en la diócesis de Barcelona.

Los ejercicios de oposición empezarán tres días después.

Como anunciábamos en la sesión telegráfica de la última edición, el Gobierno ha acordado prorrogar hasta fin del presente mes de enero, el plazo para redimirse a metálico del servicio activo de las armas.

Escribe un colega barcelonés que los prácticos de aquel puerto comunicaron anteayer por la mañana a las autoridades que se había fugado del vapor «Helvetia», que lo conducía a su país, el anarquista italiano Alfredo Pierconti, detenido en Valencia á instancias del cónsul de Italia.

Mientras permaneció fondeado en dicho puerto el «Helvetia», el anarquista estuvo vigilado de cerca por parejas de la policía judicial y gubernativa, abandonando los agentes el buque cuando zarpaba por la madrugada.

Una hora después regresó al puerto comunicando al capitán a los prácticos que Pierconti se había fugado, sin que se sepa cómo ni cuándo.

Supónese, sin embargo, que se arrojó al agua al cruzar el buque por entre las las dos escolleras, y que á nado ganó la orilla.

Estando dispuesto que los traslados de matrícula de la enseñanza oficial á la no oficial colegiada, y viceversa, lo efectúen los alumnos en los respectivos Institutos generales y técnicos, dentro del primer tercio de cada curso, y estando próximo á terminar el mencionado plazo, deben los interesados solicitarlo del señor director del expresado Centro docente antes de 31 del corriente mes.

Se ha nombrado alcalde de Lérida á D. Ramón Aige Roselló.

Neurostegeno Sagrañes.—Curación pronta y radical, en sus múltiples manifestaciones.

Como presuntos autores de las heridas inferidas en la noche del día 28 á Francisco Arana y Daniel Segura, la benemérita de Tortosa ha detenido á los padre é hijo Domingo Baubé.

El día 25 del pasado la guardia civil del puesto de Ciutadilla detuvo y puso á disposición del juez municipal de Rocafort de Vallbona que los tenía reclamados, á los vecinos Andrés y José Cabestany Bellart, José Cabestany Rosé, Ramón Arrufat Sorribes y José Targa Monfá, por haber rociado la puerta de la casa rectoral con pintura encarnada.

Escriben de Alcanar que el comercio de naranja sigue allí desanimado. Va extrayéndose poco á poco el dorado fruto y pagándose á bajo precio. No falta quien atribuya tal desanimación, entre otras causas, á la circunstancia de haberse dedicado al negocio de la naranja comerciantes del país, más especuladores que otra cosa.

Por Real orden se ha autorizado, bajo determinadas condiciones, á D. Ramón Palau Soles para cruzar la línea férrea de Valencia á esta ciudad en las inmediaciones de la estación de Ulldecona, con una línea telefónica.

El movimiento de población ocurrido en esta capital durante el año 1902 que acaba de finir, es como sigue:

Nacidos, 611; fallecidos, 496, y matrimonios, 184.

Como verán nuestros lectores en el extracto de la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, se dió cuenta de una instancia del Sindicato de consumos por la que se intenta aumentar los derechos de algunas de las especies afectas al pago del impuesto.

No dudamos que cuando el Sindicato intenta la reforma, á ello le habrá obligado la necesidad más absoluta, pero también creemos y con nosotros lo creará la totalidad del vecindario de nuestra abatida ciudad, que lo solicitado, á más de ser inoportuno, dadas las circunstancias porque atraviesa Tarragona, es de todo punto imposible que sea atendido por la municipalidad, si esta, como es de esperar, vea por los intereses de sus administrados.

Los artículos afectos al aumento son siguientes:

Jabón y aceites, un céntimo el kilo.

Aguardientes, licores y alcoholes, dos céntimos el litro.

Vinos, un céntimo litro.

Esperamos, pues, que antes de acceder á lo solicitado, se verá el perjuicio que se causa á los vecinos de Tarragona.

Para el día 8 del actual se ha convocado á sesión la Diputación Provincial.

La guardia civil de Alcanar puso á disposición del Juzgado á Rosa Bertrán Fibla, autora de desmoche de 12 ingeritos de olivo en propiedad ajena.

Ha visitado nuestra Redacción la ilustrada revista *Patria* que contiene el siguiente sumario:

Als nostres amichs, per la Redacció.—¡Neu!, per Anton Navarro, pbr.—Impresió de nit, per Joan Poblet.—Amor de Patria, per Francesch Matheu.—Lo ball rodó d'Artesa, per Valeri Serra y Boldú.—Pro Patria, per Mossen Jordi.—La llengua materna, per J. B. P.—Tardor, per J. Vives y Borrell.—Clar de lluna, per Lluís Benaiges.—Anhels primaverals, per Plácit Vidal Rosich.—De nostres clàssichs.—La Pubilleta, per Felip Soler.—Bibliografía, per M. J. B.—Crónica.—Entreteniments.—Grabats.—Tarragona: Carrer de Milamitjana.—Una rondalla.—La vetlla dels pastors, (cansó popular catalana).

El comandante del crucero «Rio de la Plata», surto en el puerto de Barcelona, ha recibido orden de completar su dotación de carbón y víveres y zarpár inmediatamente con rumbo á Tánger.

Este buque se proveerá de carbón, y una vez termine los preparativos necesarios para la travesía y estancia en Africa, se hará á la mar.

Santiago Vallvé.—Procurador.—Ofrece su despacho; Mayor, 9 y 11.

La Comisión Provincial ha señalado los días 8, 19 y 29 del corriente para reunirse en sesión.

Ha sido nombrado juez de instrucción de Tortosa D. Fernando de Prats.

Extracto del Boletín Oficial

El Gobierno de la provincia inserta anuncio sobre la concesión de cuarenta pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Juanita» en el término de Selva del Campo y Albiol, solicitada, por D. José Magrané Nolla, vecino de Reus.

Anuncio de la Junta provincial de instrucción pública poniendo en conocimiento de D. José Baró Durán que puede pasar por la Secretaría de dicha Junta á recoger el nombramiento de Maestro interino de la Escuela incompleta de Irlas.

Extracto de los acuerdos tomados por Ayuntamiento y Junta municipal de Poble de Masalca durante el tercer trimestre del corriente año.

Las alcaldías de Molá, Margalef, Vimboldi, Pinell, Alió, Ametlla y La Figuera, anuncian diversas atenciones municipales.

El juzgado de instrucción de Gandesa anuncia la pública subasta de tres fincas rústicas del término de Benisanet embargada á Bautista Mosegi Lamarca, vecino de dicho pueblo, para pago de costas de dicho pueblo, para pago de costas de incidente sobre declaración de pobreza del mismo.

VARIEDADES

LOS CIEGOS

(CUENTO HISTÓRICO)

Tiene la viejecita el cabello como el plumaje de una paloma blanca, así de suave y de blanco; la carita es del color del marfil antiguo, amarillo y tostado, y las facciones menudas, delicadamente escultadas, monísimas, con gracia femenina é infantil, y además, por todo aquel rostro, se vé difundida la majestad de los ancianos venerables.

Viste de negro y se apoya en un bastoncito, porque la pobre señora está ciega hace ya más de diez años; pero todos los días sale á la calle

muy temprano y recorre las de Atocha, Magdalena, Barrio Nuevo y otras; anda sola, despacito y explorando el camino con el bastón por las parroquias de Santa Cruz, San Sebastián y el Salvador; en estos barrios todo el mundo la conoce.

Confiada y valerosa va á sus iglesias, á sus compras y á visitar pobres y enfermos. No halla más peligros un barco en recorrer el mundo que los que se encuentra la señora ciega doña Castita, yendo y viniendo por las calles.... Cuando ha de atravesar alguna, busca, como ella dice, «al enviado de San Rafael», al transeunte que acceda á tomarla de la mano y llevarla de una á otra acera.

—Para mí—dice doña Castita—es esto como atravesar de parte á parte por un río impetuoso; el ruido de los tranvías, los carros y carruajes es el de una furiosa corriente de terrible oleaje. Pero nada temo.

Está ella tan segura... ¡que siempre casi lleva el portamonedas en la mano!... ¡y aún no la han robado!

Tuvo un cierto tiempo un perrito y los infames perreros se lo envenenaron; desde entonces decidió ir sola, llevada invisiblemente por algún ángel del cielo.

Una mañana, y de esto hace pocos, muy pocos meses, iba D.ª Castita desde la Plaza de la Villa al convento de Las Carboñeras caminando franco y relativamente deprisa por una calle estrecha y solitaria. ¡Ah, si ella tuviera la vista como tenía ágiles las piernas y animosa la voluntad!

Pero gozaba, gozaba aun mucho de la existencia, porque su oído agudísimo sabía apreciar, sintiéndolos con verdadera complacencia los ruidos, las voces, los cánticos, las músicas, los concertados y desconcertados bullicios de la vida, y al aspirar el aire sus sanos pulmones y su olfato finísimo, se deleitaban con la frescura y las aromas del espacio y de las flores... y luego, por su memoria portentosa, componía (por recuerdos... del mundo que años antes había dejado de ver) bultos, formas, distancias y colores.

La mañana que decimos caminaba sintiendo la dulce templanza del ambiente, el sol, el cielo azul, escuchaba los pájaros, los ruidos de las hojas de un cercano jardín, y deleitándose con el olor de sus rosas...

Qué hermosa es la vida, se decía, qué hermosa aún presentada á través de este negrísimo velo.

Por aquella calle no pasaban carruajes, y por sus aceras sólo podía encontrarse alguno que otro transeunte.

Distraída y embelesada iba la señora, sonriente y con el rostro lleno de gozo, cuando oyó un vozarrón como un trueno, que lanzó terribles palabrotas...

¡Alto, no se mueva! No se mueva usted. ¡No de un paso! ¡Quieta!

Fueron gritos imperiosos, eran de espanto y de mando.

La anciana se detuvo. ¿Qué será? ¿Qué peligro me amenazará? se dijo, pero aunque sorprendida, no tan atemorizada como curiosa.

Sintió que hacia ella, corriendo llegaba una persona.

Si dá usted un paso más, se mata, cae usted en el fondo de una alcantarilla... ¡Quién había de decirme! Por un instante que he ido á la taberna á echar una copa... ¡Usted se hubiera matado y á mí, que he abierto el boquete y abierto le dejé... me hubiera perdido! ¡Qué hubiera sido de mi mujer y mis hijos!

Milagro, verdaderamente milagro fué aquel para la anciana; el policía del alcantarillado nada dijo acerca de ésto, y todo quedó así.

Pues bien; quince días después ¡hay calles siniestras! volvía la viejecita por la misma calle, solitaria y tranquila calle... mas no esta vez que decimos, pues hubo de detener á doña Castita un grupo de gente parada en la acera...

Quiso D.ª Castita que la abrieran paso y la dijeron:

—¿Dónde va usted señora! No siga, espérese usted.

—¿Qué ocurre?

—Que no debe usted seguir, váyase por otro lado.

—¿Pero qué es? ¿qué es?—preguntó la ciega.

—Que ahí, en una tabernilla, están riñendo furiosamente dos hombres.—¿Van á matarse!

—Y no hay quién vaya á impedirlo.—¿Pues y los guardias!

—Los guardias no aparecen, contestó uno de los individuos del grupo, y añadió:—y la persona que se meta en ese negocio puede encontrarse con lo que no busca.

Oíase el vocerío dentro de la taberna; era un recio altercado... pero D.^a Castita reconoció una de las voces; sí, sí, era la misma...

Entonces, la anciana metióse sútilmente en el grupo y lo atravesó; y á toda prisa sin que nadie pudiera detenerla, llegó á la tabernilla, y empujando la puerta, entró en aquel sombrío tabenuecho, hediendo á alcohol y á tabaco...

—Por Dios bendito.—¿Caramba! —Alto... ¡Quietos! exclamó... poniéndose en medio. Llegó en el instante mismo en que el policía del alcantarillado, el hombre mismo que días antes la había detenido con su voz á D.^a Castita... iba á lanzarse navaja en mano sobre su adversario, sobre el hombre con quien hacía un rato que estaba coléricamente disputando.

—Acuérdese de su mujer y de sus hijos.

El hombre quedóse estático y asombrado; en todos los que allí se hallaban impuso respecto la hermosa y venerable figura de la ciega. El tabernero sacó de allí al adversario del policía... y éste, dejándose llevar del brazo de la anciana, salió con ella por otra puerta á un patio, y desde esta á otra calle...

—Señora me ha salvado usted... El vino y la ira me habían cegado. ¿Qué será esto? ¿qué será? se decía D.^a Castita... Vaya usted á explicarlo... ¡Usted me salvó y yo le he salvado... ¿Qué será esto... que será?

Seguía preguntándose... temblorosa ante la grandeza de un misterio más grande, más profundo... más maravilloso... que el de la ceguera. Madrid 1902.

LUIS DE AZURMENDI.

SECCION OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Mercedes Baca Reixach, Carlos Galindo Barbié, Francisca Serrano Villena, Mercedes Font Montserrat, José Cucurull Domingo.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

En cumplimiento de lo que dispone el art. 20 de la ley municipal y con objeto de que puedan ser examinadas por cuantas personas lo crean conveniente, quedan expuestas al público en la secretaría del Excmo. Ayuntamiento hasta el 15 de los corrientes y en las horas de despacho de los días laborables, las listas que comprenden las alteraciones ocurridas en el padrón quincenal de vecinos durante el año próximo pasado.

Lo que se hace público para conocimiento del vecindario á los efectos prevenidos en el capítulo 3.º de la ley anteriormente citada.

Tarragona 1.º de enero de 1903.—Juan Pallarés.

COMERCIALES

CIERRES DE BOLSAS

	Día 27	Hoy
4 por 100 interior contado.....	75'50	74'00
4 por 100 ídem fin de mes.....	74'60	74'05
4 por 100 ídem fin próximo.....	00'00	75'25
4 por 100 amortizable.....	94'65	94'00
Carpetas amortizables.....	94'45	95'00
Banco de España.....	485'00	485'00
Tabacalera.....	409'50	407'00
Nuevo empréstito.....	00'00	00'00
Cambio de París.....	35'40	35'30
4 por 100 exterior.....	87'30	60'00

Cambios de Barcelona, día 31

CAMBIOS EXTRANJEROS		
Londres á 90 días fecha.....	83'50	dinero
Id. cheque.....	34'05	papel
París, cheque.....	35'60	"
Berlín, cheque.....	1'65	"
New York, cheque.....	0'00	"
EFECTOS PUBLICOS		
Anterior	Dinero	Pape
74'42 4 % interior fin mes.....	74'60	74'65
74'62 4 % ídem fin próximo.....	74'92	74'95
94'60 Deuda Amort. fin mes.....	94'60	94'70
00'00 ídem fin próximo.....	94'95	94'97
94'80 Cptas. Amort. fin mes.....	94'25	94'30
00'00 ídem fin próximo.....	94'50	94'60
OBLIGACIONES CONTADO		
000'00 Ferc. Bäre Zarag., adh.....	00'00	00'00
00'00 " " Se. A.....	00'00	00'00
84'00 N. España, L rida a Reus y Tarragona acc. adh.....	84'00	85'00
105'06 N. Esp.ª especs Seg.ª.....	105'00	105'25

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Lotería Nacional

Madrid, 31, 11 m.

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguientes:

PREMIOS MAYORES

6622 con 150.000 ptas. Sandr.-Madr.
13965 » 60.000 » Jerez Madr.
9426 » 40.000 » Lugo-Madr.
10085 » 15.000 » Vitoria. S.S.
Con 3.000 ptas. los números 6323, 3399, 3108, 16405, 24432, 25315, 28265, 32614, 27745, 22845, 20187, 34166, 20221, 19103, 1625, 4684, 32640, 33726, 17215, 23054, 24650, 3837, 24154, 29605, 16612, 5497, 28273, 2624, 32929, 4315, 13435.

La cuestión de Marruecos

De Melilla.—«El Telegrama»— Llegada del Bajá moro

11'23 m.

Telegrafían de Melilla que en dicha plaza produjeron gran impresión las noticias referentes á los acontecimientos de la guerra de Marruecos.

Un periódico, *El Telegrama*, publicó una edición extraordinaria dando informes acerca de los sucesos de la contienda entre las huestes del Sultán y las del Pretendiente.

Procedente de Fez ha llegado el Bajá del campo moro, quien no se expresa en términos que revelen que la situación del Sultán es tan difícil y adversa como se ha supuesto.

Más de Melilla.—Las cábilas fronterizas.—Hombres degollados

12'21 t.

Otros despachos de Melilla dicen lo siguiente:

Se observa, por ahora, completa tranquilidad entre las cábilas fronterizas, las cuales no parece estén dispuestas á cambiar de actitud tomando parte en las luchas que vienen sucediéndose.

Los jefes de dichas cábilas manifiestan su consideración y simpatía por España.

A Malilla han llegado noticias respecto al hallazgo de algunas cabezas de moros que fueron degollados, no sabiéndose si éstos eran rebeldes ó partidarios del Sultán.

De Ceuta.—Situación en aquel campo.—Moro asesinado

1'44 t.

Según noticias de Ceuta, la situación en aquel campo es ahora la misma que en toda época normal.

Un moro, protegido por los ingleses, ha sido asesinado por otro moro en el camino de Tánger á Tetuán.

Mientras unas gentes atribuyen el asesinato á motivos de política, otras suponen que también pudo ser móvil para el crimen el robo, toda vez que el moro asesinado tenía bastante dinero.

El Pretendiente marroquí. Los españoles

2'12 t.

De Tánger telegrafían las siguientes noticias:

El Pretendiente está en lugar distante de Fez, á unas seis horas de buena marcha.

No se cree que por ahora se dirija á Fez, acaso por faltarle tantas municiones como necesitarían sus huestes para efectuar una importante operación en dicha ciudad.

Muchos españoles han salido en el vapor «Gabriel Rius».

Cesantías.—Pago de cupones

4'15 t.

Se han firmado los decretos dejando cesante al personal de las delegaciones de Hacienda en Londres y en París, pues desde mañana las agencias creadas recientemente por el Banco de España en aquellos capitales se encargarán de los servicios que las mencionadas dependencias tenían á su cargo.

Mañana empezará el pago de los cupones correspondientes al actual trimestre.

De Ceuta

5'25 t.

Telegrafían de Ceuta que las cábilas fronterizas no toman partido por el Pretendiente, pero simpatizan con él.

El general Bernal continúa adoptando precauciones:

Los santones recorren las comarcas marroquíes predicando la guerra santa contra los cristianos.

Se considera grave la situación.

El pretendiente, llamado el Raggi, que significa el Conquistador, fué secretario de Muley Araaf, tío del sultán, y amigo de España, cuando la guerra de Melilla.

Dícese que el pretendiente asegura que, en caso de triunfar, cortará la cabeza á todos los cristianos.

Viajeros llegados del campo marroquí dicen que el disgusto de los fanáticos aumentó al saberse que el Sultán montaba en bicicleta.

De Cádiz

6 t.

Comunican de Cádiz que ha llegado el vapor-correo de Tánger con pliegos para el Sr. Abarzuza.

Los viajeros que vienen en dicho buque traen impresiones pesimistas.

Dicen que, según se asegura, la situación del Sultán es muy apurada.

Bolsin

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, 74'65.

Fin próximo, 74'85.

Francos, 35'30.

Libras, 00'00.

Empréstito nuevo, 94'40.

Opinión en el extranjero

7'25 n.

La prensa inglesa cree que la situación de Marruecos es menos grave de lo que se supone. En cambio en los centros oficiales de Berlín, considérase inminente una catástrofa en Marruecos.

El asunto Humbert

10'40 n.

El juez del departamento del Sena, de París, ha dirigido un exhorto al señor juez de instrucción del distrito de Palacio de esta corte, suplicándole desglore del protocolo del notario D. Modesto Conde, dos documentos que se supone fueron otorgados en el año 1891 por Roberto y Heuri Crawford, que en aquella fecha supone que residieron en Madrid y que le sean inmediatamente remitidos á París.

El señor fiscal de la Audiencia ha manifestado su opinión contrario á la remisión de dichos documentos, pues que si Crawford no ha existido constituiría este otro delito de falsedad, del que deberían entender los tribunales ordinarios de España para juzgar este nuevo delito.

Silvela juzgado por «El Correo»

10'45 n.

El periódico de esta corte *El Correo*, ocupándose de las palabras emitidas por el Sr. Silvela en el último consejo de ministros habido en Palacio sobre la liquidación de los presupuestos, dice que el haber convertido el Sr. Urzaiz el déficit existente en un *superávit* de diez millones

le proporcionará cementos aliviosarios.

Dedica frases de elogio al señor Urzaiz.

De Marruecos

10'45 n.

En el ministerio de Estado han venido recibiendo telegramas de nuestro embajador señor Colaghan, en los cuales se manifiesta no poder transmitir nuevas noticias de Fez.

Las noticias contradictorias llegadas del campo de batalla impiden formar un juicio exacto de la situación de aquella capital.

Los carlistas

10'50 n.

Un importante personaje carlista ha manifestado que dicho partido acude á la lucha electoral, guiado por las protestas de sinceridad electoral predicadas por el Sr. Maura.

Ha añadido que si estas no se confirmaran se retirarían los candidatos que el partido ha acordado presentar, publicando luego un manifiesto en el que alegarán las excusas que crean más pertinentes.

Los republicanos

10'50 n.

Un caracterizado republicano de esta corte opina que sus correligionarios solo deben presentar candidatura en las capitales de provincia.

Circular en puerta

10'55 n.

Según manifestaciones hechas por el ministro de Gracia y Justicia señor Dato, en breve saldrá á luz una circular dirigida á los presidentes de Audiencia encareciéndoles la necesidad de vigilar á los jueces de instrucción para que no se entrometan en asuntos puramente locales que puedan motivar el procesamiento de los Ayuntamientos.

En ella se les previene que depuren antes de dictar el auto de procesamiento contra dichas corporaciones, si las denuncias criminales tienen ó no carácter político relacionado con las próximas elecciones.

EXTRANJERO

De Venezuela

París.—Anuncia un telegrama de Caracas que se espera la contestación del presidente Castro acerca del arbitraje, y que éste confía en que

finalmente los Estados Unidos sostendrán la causa de Venezuela.

Bolsa de París, apertura

París.—3 por 100, 99'50

Exterior español, 87'00

Norte España, 202.

Zaragoza, 333.

Bolsa de París, cierre

París.—3 por 100, 99'80.

Exterior español, 87'60.

Norte España, 203.

Zaragoza, 334.

Libras, 35'13.

Francos, 33'98.

MENCHETA.

Imp. de F. Sugañes, Conde de Rius, 9

SE VENDEN

seis cubas vacías y todos los utensilios correspondientes para vender vino. Informará, **Teresa Brunet**, plaza de Sau Antonio, 19, bajos, Tarragona.

APRENDIZ

Se necesita uno en la tienda de ultramarinos de **A. Lliteras**, calle Mayor, esquina á la de la Nao.

EN VENTA Á PRECIO MÓDICO

La casa núm. 4 de la calle del Portalet de esta ciudad. Informará, el Notario D. Simón Gramunt, S. Agutín, 19, 1.º

CLÍNICA DENTAL

DE

D. Fulgencio Agustí Aléu

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones **SIN dolor**.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

ACADEMIA

de Dibujo, Pintura y modelado por

D. Angel Andrade

Profesor numerario del Instituto general y Técnico.

S. Francisco, 12

LECCIONES DE FRANCÉS

MÉTODO BERLITZ

MR. LAURENT, Posada Nacional.

ORNAMENTOS

de IGLESIA

DE LA

Antigua fábrica de sederías

y Taller de bordados

DE

Hijos de Miguel Gusi

BARCELONA

ORFEBRERÍA

RELIGIOSA

y

Artística para Salones

en BRONCE,

BRONCE-ORO y

PLATA SANTAMARÍA

de la casa

A. y A. Santamaría

BARCELONA



Teléfono, 36

Teléfono, 42

RAMBLA DE S. JUAN Nº48

EL ANCORÁ

SOMBRERERÍA Y GORRISTERÍA

Unión, 38.—Tarragona.—Unión, 38

Especialidad en sombreros para señores Sacerdotes, solidos y bonetos.

Sombreros del país y extranjeros y gorras de todas clases y precios; boinas y ombreros para niños.

SECCION DE ANUNCIOS

TIENDA DE PAPELES PINTADOS

FRANCISCO DE A. CARBONELL

REUS.—Arrabal Robuster núm 4.—REUS

Surtido de papeles pintados de todas clases, precios y condiciones. Cristales, transparentes, marcos dorados. Se encarga del empapelamiento de habitaciones en todas las localidades de esta comarca.—Confección de cielo-rasos. Gran novedad en papeles procedentes de las fábricas más acreditadas, nacionales y extranjeras.

REUS.—Arrabal Robuster núm. 4.—REUS

GRAN ESTABLECIMIENTO

de Sastrería, Camisería y Corbatería de

VICENTE BRELL

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan 57, TARRAGONA

Géneros alta novedad para trajes de caballero y vestidos y abrigos para señora. Surtido completo de ropa interior de todas clases y precios. Corbatas según los últimos modelos.

ELEGANCIA Y ECONOMÍA



Unica que contiene 80 por 100 de aceite puro de hígado de bacalao y los glicerosfosfos é hipofosfitos de cal y sosa.

Es la mejor y más agradable

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona. Analizada por los doctores Bonet, catedrático de farmacia de Madrid, y Codina Lánglin, de Barcelona. Es el mejor y más agradable alimento concentrado, medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, recimiento de los huesos, salida de los dientes; necesario á los niños, embarazadas y personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, Dolores, Diabete, aumenta la leche y el vigor.

El aceite es recibido directamente de Noruega, clase extra (no congelable), emulsionado con maquinaria moderna y fuerza motriz. Es una crema fluida, blanquísima y homogénea. Se conserva indefinidamente.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

AL POR MAYOR: CENTROS DE DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona

FARMACIA MODERNA

M. JUANOLA

Cuenta esta farmacia con inmenso surtido de especialidades y aguas minerales recientes. Gran escrupulosidad en el despacho.

PRECIOS ECONOMICOS

CALLOS: Se curan con el CALLICIDA JUANOLA

B. Misericordia núm. 2.

TOS

PASTILLAS SERRA. LAS MEJORES PARA CURAR LA

PASTILLAS SERRA.

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un dia la opresion del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro, pues no contienen opio ni morfina.

SE VENDEN: Farmacia del Centro de Manuel Font, Rambla San Juan, 57.—Teléfono 48.

CAPAS DE 3 Á 20 DUROS

Grande y variado surtido de capas de paños superiores con elegantes y variados embozos á precios de fábrica. Estambres, Cheviots, Gergas, pañetes, franelas. Mantas de lana y algodón. Géneros para luto, corsés, Mundos, paraguas, Sábanas de hilo y algodón. Todo á precios baratísimos.

GANGAS

Mantas algodón de 8 palmos ancho por 11 y 1 1/2 largo, nueve reales. Sábanas de 7 y 1 1/2 palmos ancho por 11 y 1 1/4 de largo, ocho reales. Paraguas desde ocho reales

J. Guell, Mayor, 39.—Tarragona

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

MERCERÍA, PAQUETERÍA Y NOVEDADES

RAMON ABELLO

Géneros de punto, cuellos, puños, corbatas y novedades de todas clases para caballeros y señoras. Cuellos y boas para señora y niña. Gran surtido en tiras bordadas. Perfumería de las mejores marcas del país y extranjero.

Especialidad en adornos para vestidos de señora

Calcetines de lana para caballero á una peseta par

Precios sumamente económicos en todos los artículos.

Tarragona.—Conde de Rius, 10.—Tarragona

Lecithina de huevo

Agua de azahar triple

Levadura de cerveza

Farmacia del Centro, de MANUEL FONT

RAMBLA SAN JUAN, 58.—TELÉFONO 48

NEURASTENIAS

ANEMIAS

COLOROSIS

VEJEZ PREMATURA

CONVALESCENCIAS

Se curan infaliblemente con el NEUROSTÉGENO Sagrañes

Depósitos

Dr. M. Nadal y Dres. Cuchí y Mirambell

TARRAGONA

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE TARRAGONA Y SU COMARCA

INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO POLÍTICO

RELIGIÓN, CIENCIA, LITERATURA

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

Corresponsales en las principales poblaciones de Cataluña

SUSCRIPCIÓN:

Tarragona, trimestre. 4 pesetas

Resto de España, id. 4'50 "